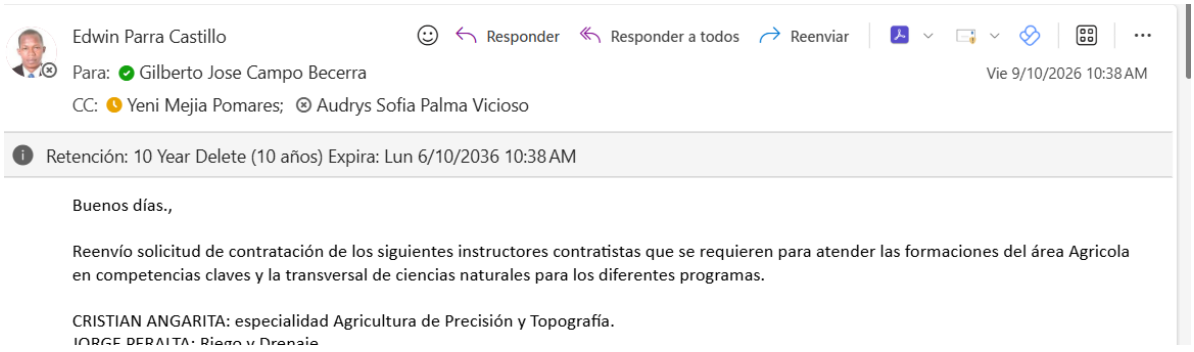
ACTA No. 11 DE 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES 2026.			
CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA, 9 DE OCTUBRE DE 2026		**HORA INICIO:** 14:00 HORAS	**HORA FIN:** 16:00 HORAS
LUGAR Y/O ENLACE: SUBDIRECCION CAAG		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Preselección de instructores de los programas de Full Popular del CAAG			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Seleccionar los instructores a contratar en los programas Full Popular para el CAAG			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el comité de selección por solicitud del subdirector de Centro Ing. Gilberto Campo para analizar la necesidad de contratación de instructores solicitada por la Coordinación de Centro a través del Ing. Edwin Parra así:

FULLPOPULAR:

AREA	# DE INSTRUCTORES
AGRICOLA	1
CIENCIA NATURALES	1



Teniendo en cuenta las necesidades del área de formación el comité de selección procede a revisar las convocatorias de estas áreas ofertadas en la APE así:

CONVOCATORIA	PERFIL
57948	CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES
57949	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
57950	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.
57951	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA
57952	SISTEMAS.
57953	EMPRENDIMIENTO DIGITAL
57954	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.
57955	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
57956	TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SOLIDOS
57957	MANEJO SANITARIO DEL GANADO BOVINO
57958	COSTURA DE PIEZAS PARA MARROQUINERIA
58637	PRODUCCION PECUARIA.
58638	EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO
58639	PRODUCCION ACUICOLA.
58640	SISTEMAS.
58641	CARPINTERIA.
58642	PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS
58643	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
58644	CULTIVOS AGRICOLAS
58645	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
58646	MONITOREO AMBIENTAL
62435	EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS
62436	EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO
62437	APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
62438	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
62439	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA GANADO BOVINOS.
62440	PROMOCION AMBIENTAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN PLAYAS

62441	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LACTEOS
62442	CULTIVOS AGRICOLAS
63367	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1
67854	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO
67855	ENSAYOS DE LABORATORIO EN SUELOS PARA CONSTRUCCION
67856	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67857	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.
67858	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67859	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67860	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
67861	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67862	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67863	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67864	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
67865	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
67866	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67867	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS
67868	MOTORISTA DE EMBARCACION FLUVIAL MENOR
67869	SUPERVISION DE ACTIVIDADES BANANERAS
67870	AGROBIOTECNOLOGÍA
67871	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION
67872	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
67873	Formación Complementaria Virtual sin idiomas
67874	SUPERVISION EN SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO
67875	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION
67876	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INDUSTRIA
67877	INSTALACIONES ELECTRICAS PARA VIVIENDAS
67878	CORTE Y VENTA DE CARNES
67879	MONITOREO AMBIENTAL
67880	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES

67881	PRODUCCION PECUARIA.
67882	PRODUCCION AGROPECUARIA
67883	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.
67884	PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LACTEOS.
67885	SISTEMAS.
67886	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
67887	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67888	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual
67889	EMPRENDEDOR EN CULTIVO DE PECES ORNAMENTALES
67890	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial
67891	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual
67892	AGRICULTURA DE PRECISION
67893	TECNICO EN OPERACIONES FORESTALES.
67894	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
67895	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
67896	CULTIVOS AGRICOLAS
67897	PANADERIA
67898	CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
67899	RIEGO, DRENAJE Y MANEJO DE SUELOS AGRÍCOLAS
67900	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67901	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67902	Institucional de Pedagogía - Comunicación
67903	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo
67904	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67905	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
67906	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables
67907	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67908	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67909	Institucional de Pedagogía - Matemáticas
67910	Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales
67911	SISTEMAS.

67912	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA
67913	TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA

Teniendo en cuenta la información anterior el comité de selección 2026 del Centro acuícola y Agroindustrial de Gaira procede a realizar la selección de instructores para los programas de Full Popular con la media para la vigencia 2026 así:

FULL POPULAR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	INTRUCTOR	CODIGO APE
AGRICOLA	CRISTIAN ANGARITA PARRA	67892
CIENCIA NATURALES	PAOLA ANDREA ROJAS MAHECHA	67899

CONCLUSIONES

1- Aprobar la selección de instructores relacionados a continuación para la contratación

FULL POPULAR:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	INSTRUCTOR	CODIGO APE	CORREO	TELEFONO
AGRICOLA	CRISTIAN ANGARITA PARRA	67892	cristianangarita@gmail.com	3246428300
CIENCIA NATURALES	PAOLA ANDREA ROJAS MAHECHA	67899	rojasmahechapaola@gmail.com	3018927057 3018927057

2- Remitir acta de selección al área de contratación para que adelanten el proceso contractual de los 2 instructores seleccionados.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aprobar la selección de instructores para el CAAG	**09/10/2026**	**Subdirector de Centro**	Gilberto Cumplido B

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YAIR TACHE NIEBLES	COORDINADOR ACACEMICO	SI		
EDWIN PARRA	COORDINADOR ACACEMICO	SI		
LUIS DAVILA COHA	INSTRUCTOR	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones *(Favor eliminar, no imprimir)*

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión.

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión

FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto